

Tercer Seminario Latinoamericano de Directores de Centros de Investigación Educativa

[Revista del Centro de Estudios Educativos (México), vol. V, núm. 3, 1975, pp. 129-139]

Del 23 al 25 de octubre de 1974 se realizó en Buenos Aires el Tercer Seminario Latinoamericano de Directores de Centros de Investigación Educativa; organizado por el Centro de Investigaciones en Ciencias de la Educación (CICE), Instituto Torcuato Di Tella, con la colaboración del Centro de Investigaciones Educativas (CIE), Argentina.

I. ANTECEDENTES

En el Segundo Seminario Latinoamericano (Aguas de San Pedro, Brasil, 1973), se acordó encargar al Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE) de la Universidad Católica de Santiago, Chile, la organización del Seminario siguiente, y aceptar la propuesta del CICE como institución organizadora alterna.

Diversas circunstancias impidieron al PIIE dar cumplimiento a la tarea encomendada; por tanto, previa consulta, con los Directores de los Centros correspondientes, esa institución transfirió al CICE en marzo de 1974 la responsabilidad de organizar el tercer Seminario.

II. DESARROLLO DEL SEMINARIO

Los trabajos preparatorios se iniciaron en el mes de abril, fijándose como fecha la segunda quincena de octubre.

Los directores del CICE y del CIE, Gilda L. de Romero Brest y Miguel Petty, respectivamente, trabajaron en cooperación para acordar criterios y tomar las decisiones correspondientes, sobre la base de la consulta con los directores de los demás Centros para todas las cuestiones relevantes de alcance general.

El CICE encargó a la investigadora asociada Sra. Silvia Brusilovsky la tarea de Secretaria-coordinadora, a partir del mes de abril, y posteriormente incorporó a la Sra. Elida T. de Villanueva para cumplir las funciones de documentalista.

Tres fueron los puntos fundamentales de la tarea organizativa: 1) la agenda; 2) los participantes y 3) el financiamiento.

1) Agenda

A este respecto, se decidió conceder especial atención y destinar la mayor parte del tiempo disponible al tratamiento de cuestiones sustantivas vinculadas con la actividad científica de los Centros, y tratar complementariamente las cuestiones relativas a la coordinación y colaboración entre las instituciones, así como a las formas de institucionalizar esas relaciones. Es decir, se tendió a separar las cuestiones científicas de las formales-organizativas y a acentuar en el encuentro el peso de las primeras.

De acuerdo con la sugerencia emanada del Segundo Seminario, el tema general de la reunión se formuló del modo siguiente: **“La Investigación educativa y las políticas y cambios educativos en la región”**.

Para cubrir el tratamiento de los problemas centrales, se elaboró un temario tentativo que fue girado para consulta a todos los Centros y ajustado posteriormente sobre la base de las sugerencias recibidas.

El temario definitivo y la agenda correspondiente se organizaron sobre los siguientes puntos:

- Vinculación entre los cambios o reformas educativas y la investigación. La experiencia latinoamericana.
- Bases para una política científica en el campo de la investigación educativa en la región.
- Presentación de investigaciones en curso.
- Temas críticos para la reforma educacional en América Latina; posibles líneas de investigación futura:
 - estrategias para aumentar la retención escolar primaria.
 - educación permanente y educación de adultos.
 - tecnología educativa y recursos tecnológicos no tradicionales.
- Institucionalización de las relaciones entre los Centros.
- Varios.

2) Participantes en la reunión

De acuerdo con lo establecido para el Segundo Seminario, se resolvió mantener el criterio de invitar a un cierto número de personas para asistir a la reunión con carácter de observadores. Mas la decisión de prestar especial importancia a las cuestiones de la actividad principal de los Centros llevó a introducir una innovación también respecto de los asistentes. Se consideró conveniente así la participación de los investigadores responsables de los trabajos que cada Centro consideró oportuno presentar a la reunión.

De este modo, los concurrentes fueron de tres categorías:

- a) miembros plenos: directores de Centros (o sus representantes)
- b) investigadores designados por los respectivos Centros
- c) observadores invitados por el Centro organizador (CICE), de acuerdo con el CIE de Buenos Aires.

3) Financiamiento

A este respecto se aseguró la disponibilidad de recursos del CICE y el respaldo del Instituto Torcuato Di Tella. Además, se gestionó el aporte de los Centros a través del financiamiento de los pasajes de los respectivos directores (o representantes). Finalmente, se efectuaron las diligencias pertinentes ante la Fundación Ford para obtener los recursos adicionales necesarios para sufragar los gastos de la reunión.

III. DESARROLLO DEL SEMINARIO

El Seminario se desarrolló en la sede del CICE/Instituto Torcuato Di Tella, en la fecha prevista. Concurrieron todos los Centros vinculados con esta iniciativa, sumándose al grupo en esta ocasión el Centro de Investigaciones y Experimentación Pedagógica (CIEP), de Montevideo, Uruguay.

Participaron 11 directores (o sus representantes), un invitado especial (el director del Instituto T. Di Tella), 6 investigadores (dos asumieron también la representación de sus respectivos Centros) y 13 observadores. (La nómina de asistentes figura en el Anexo).

Las sesiones generales del Seminario fueron precedidas por una sesión preparatoria limitada a los directores de Centros. En esta sesión se consideró, en primer término, la incorporación al grupo del CIEP. Con anticipación, y de acuerdo con los criterios establecidos en el Segundo Seminario, se había girado a todos los Centros la documentación informativa correspondiente. Los directores presentes acordaron, por unanimidad, incorporar al CIEP como miembro del grupo e invitar a su director a participar como miembro pleno en el Seminario.

Seguidamente se decidieron algunas cuestiones formales: 1) que la presidencia de las sesiones sería rotativa según orden alfabético de países; 2) conceder participación a los observadores y que esas intervenciones se regularan por la presidencia; 3) distribuir el tiempo asignado a la presentación y discusión de las investigaciones.

Sesiones del Seminario. El trabajo se desarrolló conforme a la agenda y horarios previstos.

A. Tema I: “Vinculación entre los cambios o reformas educativas y la investigación educacional: la experiencia latinoamericana” (Primera parte).

Las exposiciones estuvieron a cargo de Carlos Muñoz Izquierdo, Patricio Cariola, Luis E. González, Lucía Marques Pinheiro, Ricardo Rojas Rodríguez, Guillermo Herrera y J. C. Fajardo, representantes de los Centros de México, Chile, Brasil, Colombia, Venezuela y Perú. De las exposiciones mencionadas se desprende:

Primero, que sólo en los últimos tiempos tiende a establecerse una cierta relación entre los cambios o reformas educacionales y la investigación vinculada a las transformaciones en esa esfera. Segundo, que la situación difiere entre los varios países considerados. En pocos casos se realizan estudios previos para fundamentar políticas y, en los otros, la investigación suele acompañar las reformas con estudios evaluativos, de control o investigaciones de desarrollo. A pesar de los avances señalados, la vinculación entre la investigación y las acciones educacionales parece aún débil y poco extendida. Y frente a situaciones políticas agudamente críticas, el quehacer científico se revela vulnerable y frágil.

La segunda parte del primer tema: “Bases para una política científica en el campo de la investigación educacional en la región”, se trató mediante un intercambio general de opiniones y como primer avance hacia la elaboración de criterios comunes.

La consideración del problema se focalizó sobre dos puntos: 1) el rol de los investigadores y de la investigación en la política educacional, y 2) los lineamientos y criterios generales para una política de desarrollo de la investigación en la región.

En lo que concierne al primer punto, surgieron dos tendencias de opinión. Una postuló la conveniencia de orientar las decisiones de política de investigación principalmente para procurar el avance del conocimiento o de la ciencia. La otra tendencia sustentó la deseabilidad de fijar la política científica sobre la problemática concreta de la región, como contribución para el logro de un modelo propio de sociedad latinoamericana. Se enfatizó sobre este particular la necesidad de una progresiva integración de la investigación con las políticas y programas de desarrollo. Sobre esta misma línea de pensamiento y en lo que atañe al rol del investigador, se señaló que éste debería incluir acciones de decisión política, superando los enfoques meramente tecnocráticos.

En cuanto al segundo punto, referente a las pautas generales para el desarrollo de una política científica de la especialidad, las ideas enfocaron la cuestión desde tres perspectivas.

La primera apuntó a cuestiones relativas al ámbito teórico y sus proyecciones. Sobre el particular se sostuvo, por una parte, la conveniencia de detectar áreas de problemas que puedan generar cadenas de cambio y, por otra, la deseabilidad de prestar atención al desarrollo epistemológico de modelos o marcos conceptuales comprensivos que permitan también incorporar tanto la indagación histórica explicativa del presente como la investigación prospectiva.

La segunda perspectiva se concentró sobre el señalamiento de criterios para la selección de temas sustantivos. En tal sentido, se manifestó que la política de investigación debería asignar prioridad al estudio de problemas tales como: el papel del sector educación en el sistema social global; la educación de grandes masas de población a partir de la realidad latinoamericana; la expansión de la matrícula y la calidad, humanización e individualización de la enseñanza; la tecnología educativa; las cuestiones relacionadas con la educación no-formal e informal.

La tercera perspectiva consideró el problema en sus aspectos metodológicos. Aquí se planteó la conveniencia de adoptar enfoques amplios en lo relativo a la definición de investigación, de modo que ésta abarque tanto los estudios descriptivos y de diagnóstico como los explicativos y experimentales.

Correlativamente se indicó la necesidad de generar modelos de investigación ajustados a las necesidades y posibilidades de la región, y de examinar críticamente los modelos y experiencias de otras regiones para determinar su adaptabilidad a la circunstancia latinoamericana. Se indicó a la vez la conveniencia de integrar la indagación de problemas conexos para evitar investigaciones aisladas. También se estimó deseable realizar esfuerzos para avanzar hacia el análisis transdisciplinario de los problemas. Por último, se señalaron las ventajas de la participación activa de los docentes en las investigaciones relacionadas con su actividad. De una parte, porque la vinculación de los docentes con las investigaciones constituye una estrategia adecuada para asegurar su colaboración efectiva en la introducción de las innovaciones derivadas de los estudios. De otra parte, porque al conferir al docente un papel activo en la investigación, se capitaliza su experiencia profesional; su aporte resulta así enriquecedor y por tanto valioso para la investigación misma.

B. Tema II: “Desarrollo actual de la investigación y posibles líneas para el trabajo futuro”.

Esta etapa se cumplió en jornadas sucesivas. En primer término, se efectuaron las presentaciones de investigaciones en curso (Tema IIa). Seis Centros respondieron a esta invitación: seleccionaron las investigaciones que estimaron oportuno presentar en el Seminario y llevaron a los investigadores responsables para exponer los respectivos trabajos.

Las presentaciones realizadas fueron las siguientes:

- Ana María Poppovic (Fundação Carlos Chagas, Brasil): “Marginalidad cultural: aportes para un currículum pre-escolar”.
- Gonzalo Gutiérrez Nagel (CIDE, Chile): “Proyecto de educación matemática y científica”.
- Luis Eduardo González (PIIE, Chile): “Modelos de capacitación para producir cambios en la docencia universitaria”.
- Ricardo Rojas Rodríguez (ICOLPE, Colombia): “Pedagogía autoactiva de grupos”.

- Héctor Félix Bravo (CICE, Argentina): “Recursos financieros de la educación en Argentina”.
- Rodrigo Vera (CIE, Argentina): “Bases para una política de perfeccionamiento docente”.

El tema IIb de la agenda: “Temas críticos para la reforma educacional en América Latina”, apuntaba a la discusión de líneas de trabajo futuro. Las áreas que los Centros habían considerado que merecían consideración prioritaria en este Seminario eran: 1) “Estrategias para aumentar la retención escolar primaria”; 2) “Educación permanente y educación de adultos”; 3) “Tecnología educativa y recursos tecnológicos no tradicionales, con particular referencia al proceso enseñanza-aprendizaje y diseño de materiales de enseñanza”.

1) **Estrategias para aumentar la retención escolar primaria.** Sobre este punto se sugirió que, sin desconocer la incidencia de los factores socioeconómicos en la deserción, convenía intentar una focalización de los estudios sobre los factores controlables desde el sistema escolar. Se indicaron los enfoques posibles de la cuestión: estudios sobre los factores internos del sistema cuya modificación podría contribuir a aumentar la retención, y estudios sobre los mecanismos de control desde el sistema escolar de los factores externos (socio-económico-culturales).

Entre las cuestiones que requieren especial análisis, se puntualizaron: la correspondencia entre la cultura escolar y la cultura del medio; el *currículum* y su relevancia o desajuste respecto de la realidad y de las subculturas de estratos o grupos sociales desfavorecidos; el *modus operandi* de la escuela; los sistemas de premio-castigo, y los correspondientes mecanismos y pautas de evaluación de logros y de promoción. Se destacaron también los problemas vinculados con los prejuicios respecto de las aptitudes y posibilidades de ciertos grupos sociales; la incidencia del contacto y apoyo de la escuela a las familias sobre todo durante los primeros años de escolaridad y los efectos de la desnutrición.

Se puntualizó, asimismo, que tales estudios no sólo han de cumplir la función de denuncia sino avanzar hacia la exploración de soluciones a los problemas.

2) **Educación permanente y educación de adultos.** Sobre este tema se planteó en primer lugar la conveniencia de avanzar en la construcción de esquemas teóricos que permitan conceptualizar el proceso de educación en sus nuevas dimensiones y características. Se entiende que los planteos han de partir del reconocimiento de la educación como necesidad individual constante y de su función social para generar cambios mediante la participación generalizada. Se expresó, sobre este punto, que se impone superar los esquemas actuales que informan la tradicional educación de adultos de carácter compensatorio, ampliar sus alcances de mera actualización o reconversión profesionales y tender a lograr la habilitación para todo quehacer vital; ensanchar los límites de la oferta educativa para incluir en este ámbito los servicios extraescolares, los programas pertinentes de los medios de comunicación social y otros recursos tecnológicos, y asimismo legitimar y valorizar los aprendizajes no-formales e informales.

Se consideró también necesario: llevar a cabo estudios descriptivos y diagnósticos sobre la oferta de educación de adultos tanto escolar como extraescolar (educación formal, no-formal e informal), y su correspondiente reconocimiento y prestigio; y explorar las relaciones o formas de coordinación prevalentes entre las instituciones y programas existentes. Igualmente, se estimó que reviste especial importancia realizar estudios tendientes a indagar: el grado de relevancia de los *currícula* ofrecidos a los adultos, teniendo en cuenta las diversas áreas de actividad y la problemática de ese grupo de edad; la ade-

cuación de la metodología y de los materiales de enseñanza empleados para esa clientela; la calificación del personal docente o responsable de los programas; el papel que juegan los animadores y su coordinación con el de los docentes profesionales.

3) Tecnología educativa y recursos tecnológicos no tradicionales, con especial referencia al proceso enseñanza-aprendizaje y diseño de materiales de enseñanza. La existencia y desarrollo de la tecnología en sus aplicaciones a la educación constituye una realidad cuyo adecuado empleo requiere especial atención. Sobre todo la necesidad de expandir los servicios actuales para atender la creciente demanda de la población juvenil y también de la población mayor, torna preciso recurrir y procurar la mejor utilización posible de todos los recursos disponibles.

Sobre este punto de partida se sostuvo que es necesario desarrollar estudios tendientes a evaluar empíricamente los programas educativos de los medios de comunicación de masas, tanto locales como importados; detectar las concepciones subyacentes de los programas y de los diferentes modos de uso de la tecnología educativa; enfocar el problema de la tecnología educativa como proceso lógico, sujeto a riguroso análisis y a la prueba controlada de sus productos; explorar las posibilidades y ventajas del uso de multimedia; buscar sustitutos de aparatos o medios muy sofisticados.

Algunos participantes consideraron oportuno informar acerca de las siguientes reuniones sobre cuestiones de tecnología educativa:

Carlos Muñoz Izquierdo (México) anunció que el Centro de Estudios Educativos y el **Stanford Institute for Communication Research** realizarían en México del 16 al 21 de febrero de 1975, un Seminario sobre Técnicas Evaluativas de Educación por Radio.

Guillermo Herrera (Venezuela) comunicó que en la primera quincena de diciembre de 1974 se realizaría en Caracas un Seminario sobre Tele Educación, correspondiente al proyecto SERLA, con la participación de representantes de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Uruguay, Paraguay, Argentina y Venezuela.

Luis Eduardo González (Chile) informó sobre un Seminario de Tecnología Educativa para el nivel universitario, que tendría lugar en Santiago en noviembre de 1974.

C. Tema III: "Institucionalización de las relaciones entre los Centros"

Después de un intercambio general de ideas, se convino en centrar la discusión sobre los siguientes asuntos principales: 1) evaluación sumaria de los Seminarios; 2) cumplimiento de las recomendaciones de los encuentros anteriores; 3) estado actual de los programas de formación de investigadores; 4) desarrollo futuro de las relaciones y de la cooperación intercentros.

1) Evaluación de los Seminarios

Sobre este punto se analizaron el carácter de los Seminarios y su dinámica interna. Se evaluó positivamente la orientación del Tercer Seminario que introdujo el tratamiento de temas sustantivos de investigación como núcleo central de la agenda. Se señaló como logro de esta innovación que la discusión referida a la actividad concreta de cada Centro ofrece posibilidades de real comunicación interinstitucional y enriquece los resultados de la reunión, en razón de la participación de los investigadores. Se destacaron asimismo dos hechos positivos más: el clima de cordialidad imperante en la reunión y la creciente vitalidad y fluidez del diálogo, atribuido a un mejor conocimiento recíproco de los Centros.

2) Cumplimiento de las recomendaciones anteriores

Se consideraron aquí cuatro recomendaciones concretas respecto del intercambio y circulación de la información:

- a) Elaboración de un directorio de instituciones dedicadas a la investigación educativa en la región. Esta tarea fue confiada a ICOLPE (Colombia) en la reunión de México y la publicación apareció en 1974. Los asistentes manifestaron su beneplácito y reconocimiento por la labor realizada por el ICOLPE; solicitaron un pequeño esfuerzo adicional para completar el directorio en el que no aparecen algunos Centros miembros del grupo.
- b) Instalación de un Servicio Latinoamericano de Prensa Educativa en microfilm, iniciativa y responsabilidad a cargo del CEE (México). El servicio ya se ha concretado y opera sobre la base de los materiales enviados por algunos Centros y otras fuentes.
- c) Desarrollo de un sistema de información de adquisiciones bibliográficas. Algunos Centros ya entraron en la red y otros aún hallan dificultades por insuficiencias financiero-administrativas.
- d) Envío regular de la memoria de los Centros. En general, se ha dado cumplimiento a este acuerdo. No obstante, el material se lleva a las reuniones, pero se considera deseable su distribución con un mes de anticipación al seminario correspondiente.

Los participantes estimaron satisfactoria la labor cumplida y consideraron que ha de persistirse en el esfuerzo y ampliarse las vías y mecanismos de mutuo apoyo y cooperación.

3) Formación de investigadores

En lo relativo a este tema, se informó sobre los programas en marcha y sobre los que se hallan en proyecto.

El CEE (México) dio cuenta de los resultados del Curso de capacitación que desarrolla. El objetivo del programa era "ofrecer a recién egresados de las universidades latinoamericanas o a investigadores jóvenes, un entrenamiento práctico en investigación educativa, con una metodología, marco teórico y temática adaptada a la realidad educativa latinoamericana, en un marco institucional de disciplina, seriedad y alto nivel académico". La calificación de los candidatos aconsejó enfatizar el objetivo de perfeccionamiento sobre el de iniciación en la investigación. El delegado del CEE informó a los asistentes que en este momento (octubre de 1974) su institución dispone de becas financiadas por la Fundación Ford.

La Fundação Carlos Chagas (Brasil) orientó su actividad en dos direcciones: la primera, a la formación de sus propios recursos humanos; la segunda, a la calificación de graduados en los aspectos no atendidos por la universidad. Esto se debió a que aun cuando la reforma universitaria introdujo la creación de cursos de post-gradado, en muchos casos éstos no incluían capacitación para la investigación empírica. La Fundación prestó así su colaboración para cubrir estas fallas y organizó tres cursos: a) elaboración de proyectos de investigación, b) estadística, c) programación y computación.

El INEP (Brasil) informó que a este respecto su tarea consistió en patrocinar cursos de capacitación de investigadores y en organizar la visita de investigadores españoles.

Los delegados de Chile relataron también sus realizaciones en esta línea. El PIIE informó sobre los resultados de sus actividades referidas a la formación de ayudantes

para el análisis de datos; agregó que el programa está abierto para la recepción de becarios de otros países, cuya formación puede vincularse con el programa de magister de la Universidad Católica de Chile, institución a la que pertenece el PII. El CIDE dio cuenta de sus experiencias de capacitación en la materia realizada mediante la colaboración de investigadores de otros Centros. Y la Oficina Regional de UNESCO comunicó la realización de seminarios teórico-prácticos orientados hacia el mismo fin.

En lo concerniente a los planes futuros, los proyectos mencionados fueron dos. El CICE manifestó que continúa en sus esfuerzos para concretar un programa de postgrado. Y la Oficina Regional de UNESCO anunció que proyecta organizar en 1975 un Instituto Regional de capacitación centrado sobre las áreas de planeamiento, *currículum* e investigación educacional; sin embargo, no se ha definido aún con precisión la forma de su implementación.

Se subrayó finalmente la conveniencia de multiplicar iniciativas en esta línea de trabajo de los Centros y de asegurar una amplia difusión de la información a este respecto. Se aconsejó asimismo procurar la especialización de los Centros sobre ciertas áreas, para lograr un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles y una mayor integración de los esfuerzos regionales.

4) Líneas de desarrollo futuro de las relaciones y de la cooperación entre los Centros

El tratamiento del problema se orientó claramente hacia la consideración de estrategias concertadas pero referidas a cuestiones particulares y específicas de la actividad y desarrollo de los Centros, que podrían conducir en forma progresiva a la consolidación de vínculos cada vez más estables y amplios entre los miembros del grupo.

Se sugirieron criterios y acciones que afectan en general el desarrollo de las instituciones y sus recíprocas relaciones. Como criterio se consideró aconsejable utilizar al máximo las posibilidades que por su organización y programas ofrecen los organismos internacionales o regionales como UNESCO y su Oficina Regional en Santiago, OEA, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), etcétera.

En cuanto a acciones, se acordó establecer un mecanismo que permita la circulación de información sobre fuentes de financiamiento. Se decidió a tal efecto centralizar la tarea en el Centro de Investigaciones y Experimentación Pedagógica (CIEP), pues esta institución está realizando ya una sistematización de la información disponible para preparar un directorio de agencias de financiamiento. El CIEP estima que el trabajo básico demandará un año y medio más, ya que la labor es lenta y dificultosa debido a que la información se presenta, por lo general, de modo escueto y poco elaborado. Por lo demás, se reconoció que la tarea de mantener actualizado el directorio representa un considerable aunque necesario esfuerzo. Los Centros convinieron en prestar su colaboración enviando al CIEP la información de que dispongan.

Por otra parte, se propusieron acciones referentes a cuestiones relacionadas con el quehacer sustantivo de investigación. Sobre este particular se consideraron dos puntos. Primero, fortalecer y ampliar los mecanismos de información. Y segundo, buscar vías para la vinculación y colaboración entre los Centros a través de sus investigadores y de sus trabajos concretos.

En lo que hace a la información, se manifestó ante todo el deseo de mantener actualizado el Repertorio de Centros Latinoamericanos de Investigación, con sus correspondientes listados de trabajos e investigadores.

En cuanto a la difusión del trabajo científico regional, se consideró el servicio que presta el CIDE con los Resúmenes Analíticos de Educación y se destacó la importante

contribución que significa esa publicación. Sus responsables manifestaron las dificultades con las que tropiezan y se consideraron las posibilidades de contribuir a los esfuerzos del CIDE, para asegurar la continuidad de la publicación y la ampliación de su distribución. La Oficina Regional de UNESCO ofreció su apoyo en tal sentido. Asimismo, se propuso explorar las posibilidades que podría ofrecer la Editorial Paidós, sobre todo en relación con el proyecto que se menciona seguidamente.

El CICE informó acerca de la responsabilidad de su directora en un proyecto en marcha, entre la Editorial Paidós y la Oficina Internacional de la UNESCO (BIE, Ginebra) con la colaboración de la Oficina Regional de Santiago. Se trata de un esfuerzo para editar en español y distribuir en la región las publicaciones del Servicio de Información del BIE. Pero además se pretende, de un lado, incluir en esa publicación información bibliográfica, de investigaciones e innovaciones referentes a la región y, de otro, alimentar el servicio de la Oficina en Ginebra con esa misma información para su circulación internacional. A tal efecto, se solicitó la colaboración de los Centros.

Seguidamente se abordó el punto relativo a los modos de concretar la **vinculación de los Centros mediante el contacto directo de sus investigadores**. Por vías informales, algunos de los participantes expresaron tener conocimiento de la posibilidad de obtener algún financiamiento para tal fin. Sobre esta base se intercambiaron ideas para establecer algunas orientaciones para su implementación y se acordaron los criterios siguientes:

- a) Las reuniones tendrán el carácter de seminarios o "talleres" sobre investigaciones concretas.
- b) Los seminarios o "talleres" se convocarían:
 - Cuando existan trabajos afines en marcha en dos o más Centros. Las reuniones tendrían por objeto analizar en común los respectivos estudios y, complementariamente, hacer conocer los trabajos a otros investigadores interesados o especializados en el tema.
 - Cuando algunos de los Centros convengan en emprender algún proyecto en cooperación o sobre tema afín. En estos casos, los encuentros se propondrían discutir el planteo del problema en estudio, su metodología y toda cuestión que permita la confrontación de ideas sobre los diversos aspectos de los estudios, llegar a los acuerdos necesarios sobre los modos de proceder, de coordinar la tarea y otras cuestiones pertinentes para el trabajo cooperativo.
- c) Respecto del procedimiento de implementación, se sugirió que el Centro interesado en promover una reunión de este tipo lo comunicaría a todos los demás Centros miembros del grupo para determinar conjuntamente con las instituciones interesadas los caminos y formas de concretar la iniciativa.
- d) En cuanto a la oportunidad o fechas de tales talleres, se consideró especialmente interesante hacerlos coincidir con los Seminarios de Directores (paralelamente, precediendo o a continuación). No obstante, cuando las circunstancias lo indiquen conveniente, podrían realizarse en el momento que se considere más oportuno.

Con el propósito de avanzar sobre esta línea, se efectuó un rápido y sumario sondeo sobre las áreas de interés de los Centros para emprender tareas cooperativas de la índole mencionada. Las áreas de interés señaladas por los respectivos directores se indican a continuación:

CEE, (México)	Educación de adultos.
PIIE, (Chile)	Universidad y pedagogía universitaria.
CIDE, (Chile)	Diseño y evaluación de materiales educativos.
	Educación de niños económicamente desfavorecidos.
Fundação Carlos Chagas, (Brasil)	Estimulación psicológica y nutrición.
	Deserción.
ICOLPE, (Colombia)	Estudios de psicología infantil.
	Educación de la mujer.
DIE, (Venezuela)	Investigación de programas.
CIE, (Argentina)	<i>Curriculum</i>
CICE, (Argentina)	Capacitación y perfeccionamiento docente. Problemas epistemológicos de la investigación.
	Educación permanente y de adultos.
CICE, (Argentina)	Educación de sectores urbanos desfavorecidos.
	<i>Curriculum</i> y evaluación.

5) Organización del 4o. Seminario

En lo concerniente a este punto, hubo acuerdo en las cuestiones siguientes:

- a) **Lugar:** en principio, el INIDE (Perú) estudiaría la posibilidad de asumir la organización del Cuarto Seminario. El DIE (Venezuela) aceptó ser institución organizadora alterna.
- b) **Fecha:** septiembre de 1975.
- c) **Participantes:** se resolvió mantener por el momento la limitación de dos Centros por país. Se consideró positiva la experiencia de concurrencia y participación de investigadores para la presentación y discusión de los temas científicos de la agenda, y se convino mantener la innovación introducida en el presente Seminario.
- d) **Agenda:** sobre este aspecto se sugirió que el Centro organizador considere la posibilidad de incluir un tema de epistemología vinculado con la investigación y de solicitar un documento sobre el particular.
- e) **Materiales para el Seminario:** recomendar a los Centros el envío de su informe anual a todas las demás instituciones del grupo, con una anticipación de uno a tres meses respecto de la fecha del Seminario.

6) Funciones de coordinación entre los Centros

Las funciones de coordinación general entre los Centros durante el periodo que media entre el 3° y 4° Seminarios será ejercida durante 6 meses (hasta el 30 de abril) por el CICE, y en el semestre siguiente por el Centro organizador del 4° Seminario (INIDE, Perú, o DIE, Venezuela).

IV. NÓMINA DE PARTICIPANTES EN EL SEMINARIO

Directores o representantes

Gilda L. de Romero Brest, Directora del Centro de Investigaciones en Ciencias de la Educación (CICE), Argentina.

Miguel Petty, Director del Centro de Investigaciones Educativas (CIE), Argentina.

Lucia Marques Pinheiro, Coordinadora de Estudios del Instituto Nacional de Estudios e Pesquisas Educacionais (INEP), Brasil.

- Carmen L. de Melo Barroso, Investigadora de la Fundação Carlos Chagas, Brasil.
Ricardo Rojas Rodríguez, Asesor del Instituto Colombiano de Pedagogía (ICOL-PE), Colombia.
Patricio Cariola, Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Educación (CIDE), Chile.
Luis E. González, Subdirector Subrogante del Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE), Chile.
Carlos Muñoz Izquierdo, Subdirector Técnico del Centro de Estudios Educativos (CEE), México.
José Carlos Fajardo, Subdirector de Investigaciones del Instituto Nacional de Investigaciones y Desarrollo de la Educación (INIDE), Perú.
Waldo Warren, Director del Centro de Investigación y Experimentación Pedagógica (CIEP), Uruguay.
Guillermo Herrera, Director de Planeamiento del Departamento de Investigaciones Educativas (DIE), Venezuela.

Investigadores*

- Héctor Félix Bravo, CICE, Argentina.
Rodrigo Vera, CIE, Argentina.
Ana M. Poppovic, Fundação Carlos Chagas, Brasil.
Gonzalo Gutiérrez Nagel, CIDE, Chile.

Invitado especial

- Ezequiel Gallo, Director del Instituto Torcuato di Tella, Argentina.

Observadores

- Donald Lemcke, Oficina Regional de Educación de la UNESCO, Santiago de Chile.
Robert G. Myers, The Ford Foundation, New York, USA.
Guillermo Labarca, CLACSO, Buenos Aires, Argentina.
Ana M. E. de Babini, CLACSO (Comisión Educación y Desarrollo). Buenos Aires, Argentina.
Juan Gatti, Dirección Nacional de Investigación, Experimentación y Perfeccionamiento Educativo. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Buenos Aires, Argentina.
Graciela Maglio, Dirección Nacional de Educación de Adultos. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Buenos Aires, Argentina.
Eduardo Suárez (*idem ac supra*).
María E. G. de Valorzi, Instituto Superior del Magisterio. Entre Ríos, Argentina.
María del Carmen Sabino, CIE, Argentina.
José Arocena, CIE, Argentina.
Abraham Paín, CICE, Argentina.
Edith Litwin, CICE, Argentina.
Héctor Apezechea, CIEP, Uruguay.

* Luis E. González (PIIE) y Ricardo Rojas Rodríguez (ICOLPE), además de representar a sus respectivos Centros, asistieron en su carácter de investigadores y presentaron sendos trabajos.

